

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	OPERACIONES DE APERTURA Y CIERRE DE MESAS EN CASINOS	Duración	40
		Condicionada	
Código	UF1651		
Familia profesional	HOSTELERÍA Y TURISMO		
Área Profesional	Juegos de azar		
Certificado de profesionalidad	ACTIVIDADES PARA EL JUEGO EN MESAS DE CASINOS	Nivel	2
Módulo formativo	Operaciones complementarias a la conducción de juegos de mesa en casinos	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Operaciones de manejo de naipes, fichas y efectivo en las mesas de juego de casinos	Duración	80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, con la RP4 y con la RP2 en lo referido a los procedimientos de apertura y cierre de mesas.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Identificar los procedimientos de apertura y cierre de mesas de juego a partir de los diferentes manuales y reglamentos de los juegos de Black Jack, Póquer con descarte y Póquer sin descarte, Punto y banca, Ruleta americana y Ruleta francesa.

CE1.1 Exponer los diferentes apartados de los reglamentos de juego referidos a la apertura y cierre de mesas de los juegos de Black Jack, Póquer con descarte y Póquer sin descarte, Punto y banca, Ruleta americana y Ruleta francesa.

CE1.2 Explicar los procedimientos de apertura y cierre de mesas de juego con las funciones específicas en relación con el personal que lo desempeña.

CE1.3 Describir la documentación oficial de las mesas de juego utilizada en la apertura y cierre de las mesas y explicar su uso.

CE1.4 En un supuesto práctico de aplicación de un procedimiento de cierre de mesa y cumpliendo la normativa vigente:

- Agrupar los billetes en función de su valor
- Extenderlos según el criterio establecido
- Proceder a su recuento, manifestando su valor exacto sin utilizar medios tecnológicos.

CE1.5 Describir el número y condiciones de uso requeridas para los equipos y materiales a utilizar en los juegos de Black Jack, Póquer con descarte y sin descarte, Punto y banca, Ruleta americana y Ruleta francesa.

CE1.6 En un supuesto práctico de aplicación de un procedimiento de apertura y cierre de mesas de juego y cumpliendo la normativa vigente:

- Detectar los factores de riesgo físicos en el puesto, derivados de los ruidos originados por las máquinas de juego, mobiliario inadecuado, iluminación deficiente o excesiva, temperatura, ventilación y climatización inadecuadas y utilización de materiales y equipos.
- Detectar los riesgos para la seguridad personal ante la presencia de clientes conflictivos y relacionarlos con la actuación que los minimice.
- Detectar los factores de riesgo por los cambios de ciclos circadianos: desfase de los ritmos biológicos, cambios de hábitos alimentarios, perturbaciones en la vida social y familiar y alteraciones del sueño, entre otros.
- Sugerir medidas correctoras para evitar o minimizar los riesgos laborales detectados.

C2: Aplicar las técnicas de manejo de fichas y efectivo más habituales de acuerdo con los procedimientos y la normativa de apertura y cierre de mesas.

CE2.1 En un supuesto práctico de aplicación de un procedimiento de apertura y cierre de mesas de juego y cumpliendo la normativa vigente:

- Aplicar las técnicas más habituales de exposición y recogida de fichas.
- Aplicar las tablas de conversión de los principales valores de fichas, en operaciones de recuento, hallando la cantidad, valor e importe total, sin utilizar medios tecnológicos ni manuales.
- Aplicar las técnicas más habituales de exposición, recuento y recogida de billetes.

CE2.2 Identificar el orden de almacenamiento de fichas más habituales en su compartimento de la mesa de juego, en función de los diferentes juegos.

C3: Aplicar las técnicas más habituales de exposición, volteo, mezclado, agrupado y ordenación de naipes en la apertura y cierre de mesas de juego.

CE3.1 Relacionar el número de naipes y barajas con los juegos de Black Jack, Póker sin descarte, Póker con descarte y Punto y Banca.

CE3.2 Explicar el orden de fábrica más habitual que presentan las barajas de naipes y argumentar la importancia y la necesidad de mantenerlo en la exposición realizada en la apertura de la mesa, explicando las condiciones de no hacerlo.

CE3.3 Explicar la normativa vigente y los procedimientos más habituales relacionados con la preparación de la baraja en cada uno de los juegos y justificar su existencia.

CE3.4 En un caso práctico de preparación de barajas para diferentes juegos de naipes, exponerlos, voltearlos, mezclarlos y agruparlos, según los procedimientos más habituales, reglamento de juego y a la velocidad establecida por el supuesto.

Contenidos:

1. Procedimientos de apertura y cierre de mesas de juegos de azar

- Personal implicado y sus funciones
 - Crupier:
 - Exposición de las fichas y el efectivo para su posterior recuento.
 - Jefe de mesa:
 - Comprobación del recuento de fichas y efectivo.
 - Firma en el libro oficial.
 - Cajero:
 - Comprobación del recuento de fichas y efectivo.
 - Anotación de los resultados en el libro oficial de apertura y cierre de mesas
 - Firma en el libro oficial.
 - Traslado de las fichas y el efectivo al departamento de caja
 - Director o Subdirector:
 - Comprobación del recuento de fichas y efectivo.
 - Comprobación de la coincidencia de los resultados del cajero y el jefe de mesa.
 - Firma en el libro oficial.
- Documentación oficial:
 - Libro de apertura y cierre de mesas.
- Número y condiciones de uso del equipamiento y material de las mesas de juego:
 - Cilindro
 - Paño
 - T
 - Cajón de efectivo
 - Cajón de propinas
 - Bandeja de fichas
 - Marcador o espiga
 - Fichas de valor
 - Fichas de color
 - Naipes
 - Sabot
 - Barajador automático
 - Palas
 - Rastrillos
 - Bolas
 - Dolly
- Factores de riesgo físico en el manejo de fichas y efectivo en los procedimientos de apertura y cierre de mesas
 - Factores posturales
 - Movimientos repetitivos

2. Organización de fichas y efectivo en las operaciones de apertura y cierre de mesas

- Exposición de fichas
 - Agrupación por valor
 - Agrupación por pilas
 - Agrupación por picos

- Extensión de fichas
- Exposición de billetes
 - Agrupación por valor
 - Extensión
 - Orden
- Recogida y almacenamiento de fichas y billetes

3. Preparación de barajas de naipes en la apertura y cierre de mesas de juego

- Comprobación del buen estado de los naipes y procedimiento en caso de detección de anomalías.
 - Revisión de los naipes por ambas caras
 - Comunicación en caso de anomalía al inmediato superior
 - Cambio de la baraja en caso necesario
- Exposición en forma de abanico según el juego y sus procedimientos más habituales
- Volteo de abanico o abanicos de naipes
- Mezclado de naipes:
 - Premezclado
 - Agrupado
 - Barajado
- Corte de la baraja según el juego
- Identificación de los tipos de barajas de naipe
 - Baraja inglesa
 - Baraja francesa
- Comprobación del número de barajas de naipes a emplear dependiendo del juego
- Ordenación de los naipes de la baraja por palos e índice

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.